

MORFOLOGÍA URBANA DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (1500-1620), A TRAVÉS DE LOS PAPELES DEL LEGADO RICARDO ESPINOSA MAESO (ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)¹

M.^a EVA GUTIÉRREZ MILLÁN*

RESUMEN: En estas páginas se muestra la forma física de la ciudad de Salamanca, así como las principales dinámicas de configuración y diferenciación de su espacio urbano durante el siglo XVI e inicios del XVII. La investigación tiene como base el análisis de documentación contenida en el Legado Ricardo Espinosa Maeso (AUSA). Dicha forma es fruto de la confluencia de factores de orden diverso, no sólo físicos e históricos, sino también económicos, sociales, políticos, etc. La urbe se "va construyendo" con las voluntades de los que la habitan, fundamentalmente mediante la vertebración y el uso de sus espacios. Así en la ciudad de Salamanca, sobre la diferenciación de orden físico se superpone una división de carácter antrópico o social.

ABSTRACT: These pages set forth the physical shape of the city of Salamanca, together with the dynamics of configuration and differentiation of its urban space during the sixteenth century and beginning of the seventeenth century. The investigation is based on the analysis of documents contained in the Legado Ricardo Espinosa Maeso (AUSA) – Ricardo Espinosa Maeso Legacy. The said shape is the result of the convergence of disparate factors, not only physical and historical, but also economic, social, political, etc. The city "develops" according to the wishes of those who inhabit it, fundamentally through the structure and use of its spaces. Thus in the city of Salamanca, superimposed on the differentiation of its physical configuration, is a division of an anthropological or social character.

PALABRAS CLAVE: Vial/nodo hito/sector/vertebrar.

- * Becaria de Investigación, Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Universidad de Salamanca.

1 Estas páginas son un extracto del Trabajo de Grado que con el título "Imagen de Salamanca (1500-1620), a través de los papeles del Legado Ricardo Espinosa Maeso (Archivo de la Universidad de Salamanca)", presentó en el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, Dña. María Eva Gutiérrez Millán bajo la dirección del Dr. D. Luis María Serrano-Piedecabras Fernández. Dicho Trabajo de Grado obtuvo la calificación de Sobresaliente "Cum Laude".

La ciudad, como ente complejo y heterogéneo, siempre ha fascinado al hombre. En ocasiones como símbolo del pecado, en otras de la Utopía o de la Ciencia; durante siglos generaciones de hombres y mujeres han hecho de estos espacios el escenario de sus vidas, focalizadores tanto de su quehacer cotidiano, como de los acontecimientos destacados de la Historia.

La documentación manejada por los investigadores les permite conocer dicha Historia; el papel jugado por las ciudades, o una ciudad concreta, en los procesos históricos globales así como la historia de los entes urbanos propiamente dicha. Pero la ciudad en sí misma es Historia, se trata de un documento inestimable para conocer nuestro pasado. Tal como afirma el Dr. Naval Mas², la observación³ de las ciudades donde habitaron los hombres de épocas y culturas pasadas, es uno de los medios más eficaces de aproximación a la forma de ser y pensar, de organizarse y ser organizado de nuestros antepasados.

De este modo el conocimiento y comprensión de los procesos de conformación y configuración de la urbe salmantina durante el siglo xvi e inicios del xvii, permiten al investigador un nuevo acercamiento a las comunidades que habitaron la ciudad en ese tiempo, así como a sus mecanismos de relación y convivencia.

La morfología urbana de la ciudad de Salamanca es fruto de la confluencia de factores de orden diverso, tanto físicos como históricos, y también económicos sociales y políticos, sin olvidar por supuesto los constructivos, cuestiones técnicas ineludibles que tienen su lectura hacia las calles. De este modo la ciudad se va haciendo con las voluntades de los que la habitan, fundamentalmente mediante la vertebración y el uso de sus espacios. El modo más común y provechoso para ello es la ocupación del entorno mediante arquitectura, ya sea construyendo edificaciones, o acotando espacios como en el caso de las plazas.

2 NAVAL MÁZ, A., "La ciudad española del xvi (Aportaciones para un estudio urbanístico)", *Urbanismo e Historia Urbana en España*, Revista de la Universidad Complutense, 1º simposio, Universidad Complutense, Madrid, 1958, pp 35-36.

3 Si a la observación atenta de los trazados urbanos se une el análisis de fuentes adecuadas, nos convertiremos en testigos de excepción del devenir urbano. Para conocer y comprender el desarrollo de la ciudad de Salamanca durante el siglo xvi e inicios del xvii, hemos optado por acercarnos a aquellos que físicamente fueron los artífices de su crecimiento y transformación, eligiendo como base de estudio documentación emanada del sector constructivo y su actividad en el núcleo analizado.

Así son objeto de nuestro análisis contratos y condiciones de obras, memorias de intervención, tasas, acuerdos o conciertos entre vecinos u operarios, pleitos en torno a temas urbanísticos o constructivos, obligaciones, etc., documentación, en fin, que se originó en el transcurso de los procesos constructivos y de modificación urbana desarrollados durante el siglo xvi e inicios del xvii en la ciudad de Salamanca.

La documentación de referencia es sumamente repetitiva a la par que abundante, lo cual ha requerido de una cuidada selección a la hora de abordar su estudio, con el fin de contar con un corpus manejable y significativo. Conociendo de antemano la validez de su criterio, se optó por seguir la documentación recogida por el difunto catedrático D. Ricardo Espinosa Maeso, que actualmente se encuentra en el Archivo de la Universidad de Salamanca, contenida en el legado que lleva su nombre.

En todos los órdenes, también en el urbano, el siglo XVI es uno de los momentos de mayor apogeo de la ciudad de Salamanca. En la urbe comienzan a aparecer nuevos edificios dotados de su propio valor intrínseco, con grandes y monumentales fachadas, y decorados profusamente en el interior. Estos elementos se configuran con independencia de su entorno, en ocasiones incluso en clara contradicción con la angosta trama urbana. Especialmente significativo es el prestigio del que goza la Universidad en este momento, reflejado físicamente en los edificios que ocupan una extensa zona urbana al oeste de la ciudad.

Esta actividad constructiva da un curioso aspecto a la Salamanca del siglo XVI e inicios del XVII, una ciudad constantemente en obras, con un importante trasiego de materiales, y la omnipresencia de los andamios en sus hitos principales. Los espacios bellamente contruidos se alternan con solares abandonados y otros en plena ebullición. La imagen de la urbe es sumamente heterogénea, edificaciones de diversos estilos y momentos se entremezclan y forman una morfología de extraordinaria belleza.

La urbe salmantina no se configura siguiendo un plan de reforma preconcebido⁴, sino que es el resultado de un crecimiento orgánico, de la adición progresiva de espacios y edificaciones, y su adaptación a las necesidades de los habitantes de la ciudad. No obstante, el resultado muestra una impresionante unidad y coherencia interna debida posiblemente a los consensos obtenidos por los vecinos, que mediante acuerdos particulares van dirigiendo éste "constituirse".

Especialmente interesantes son los acuerdos entre vecinos con objeto de realizar elementos compartidos como puedan ser los tabiques de medianería, buen ejemplo de ello es el realizado entre dos propiedades de la calle Albarderos⁵, la de Ynes Romero, viuda de Cristóbal Alderete, y la de las casas principales del mayorazgo⁶ de Alonso de Fonseca⁷. El buen hacer de la intervención constructiva motiva estas acciones, en el convencimiento de que la calidad del propio inmueble depende en gran medida de la adecuada fábrica de los que le rodean. Así se acepta sin aparente problema que el vecino apoye elementos constructivos en otras edificaciones, con el fin de lograr una correcta intervención, consiguiendo de esta manera relaciones de simbiosis constructiva sumamente beneficiosas:

... una pared de piedra que atraviesa de vuestra casa a la de Gervás, la qual a de ser de perpeñadura, de silleria, un pie de grueso, antes mas que menos, e a de llevar de çimiento dos y cinco pies e de ancho tres pies, e yo tengo de abrir los çimientos e poner piedra e cal e arena e todos lo materiales necesarios ... la qual

4 Si bien es verdad que en los inicios de la repoblación pudo existir un cierto plan de ocupación, tal como señala D. Julio Vidaurre, en el momento analizado ya no tiene más influencia que la de la trama a la que ha dado origen.

5 AUSA, Espinosa, 5, N1, Gonzalo Rodríguez, 516r-517r.

6 AUSA, Espinosa, 5, N2, Juan Núñez, 131r.

7 Se trata de un apellido importante, cuyas propiedades se encuentran situadas en una de las calles adyacentes a la Plaza y próxima a la misma.

dicha pared a de ser la altura de la de Gervas ... AUSA, Espinosa, 5, N1, Blas García, 738r⁸

... que confinan con el corral e delante del señor ga de Solis... no hacer detrimento ni daño en los sobrados de la dicha casa con tanto que nos la tengo de dar la dicha casa e sobrados apoyados a costa del señor go de Ovalle muy bien apoyados... AUSA, Espinosa, 5, N1, Francisco Delgado, 709r-712r.

También la ciudad de Salamanca, la municipalidad como tal, participa en diversos acuerdos cuando la calidad y cantidad del terreno a modificar lo requiere. De este modo actúa como parte activa en el consenso, convirtiéndose en un elemento esencial en el equilibrio de las fuerzas que lo genera. Así ocurre en 1596, cuando la ciudad de Salamanca y el Colegio de la Compañía acuerdan permutar ciertos espacios con el fin de que la segunda pueda continuar su construcción, y la primera conserve e incluso incremente el espacio público en uso:

... el dicho colegio de la compañía pedido a la dicha çiudad que para acabar de edificar la dicha casa e yglesia se le diere parte de la plazuela questa delante del monasterio de la penitencia desta çiudad e que en rrecompensa de los que della se le diese el dicho colegio daría a la dicha çiudad para plazuela el suelo de las casas que la dicha compañía tiene en la dicha calle de gascos las unas y la otra a la buelta que da en la plazuela ... AUSA, Espinosa, 7, N8, Colegio de la Compañía, 46r-49r.

Se observa en las autoridades municipales la existencia de una cierta conciencia en temas urbanísticos, contemplando la necesidad de controlar algunos asuntos para lograr una adecuada convivencia tanto física, como espacial de la ciudad. Así en las Ordenanzas de la Ciudad de Salamanca recopiladas en 1585⁹ y en la posterior recopilación de 1619¹⁰, aparecen diversos epígrafes que si bien no regulan de manera drástica y definitiva la estructuración de la urbe, sí buscan encauzar la misma, en un intento de mejorar la calidad de vida. De igual modo existe un gran interés por las cuestiones de higiene y ornato.

En cuanto a la trama urbana propiamente dicha, se percibe en el poder municipal la existencia de una cierta preocupación estética, junto a la puramente utilitarista. En las referidas Ordenanzas, se presta especial atención a las vías de tránsito,

8 Las transcripciones documentales incluidas en estas páginas son reproducción de las realizadas por D. Ricardo Espinosa Maeso, e incluidas en el Legado que lleva su nombre. Se han conservado las grafías, sistemas de puntuación y pautas de transcripción utilizadas por el referido catedrático.

Las referencias incluidas tras dichos textos muestran la ubicación de la transcripción original en el Legado Ricardo Espinosa Maeso (Archivo de la Universidad de Salamanca).

9 Ordenanzas de la Ciudad de Salamanca recopiladas por Francisco de Zamora, escribano real y público del número, y secretario del Consistorio (AMS, Gobierno, 423).

10 Ordenanzas de la Ciudad de Salamanca recopiladas por Antonio Vargas Carvajal, Regidor Perpetuo, (AMS, Gobierno, 424).

atendiendo tanto a la acción del empedrado, como a su mantenimiento, y al oficial encargado del buen cumplimiento del mismo¹¹.

De igual modo el Consistorio asume el desarrollo y mantenimiento de los elementos urbanos de infraestructura. Se trata de elementos de utilidad y disfrute público, que precisan de una inversión insostenible para un particular. Así ocurre con las intervenciones realizadas en las Cercas, el Puente¹² que une la ciudad con el sur de la península, o la propia Plaza Mayor. De esta manera algunos de los hitos de mayor importancia en la formación y conformación de la ciudad quedan bajo la tutela del Municipio, que los dota de este modo de mayor significado, y los consagra, aun más, como elementos de importancia e indispensables para la morfología tanto física, como mental de la ciudad.

A pesar del referido carácter consensual de la morfología de la urbe salmantina, se percibe la existencia de un esfuerzo consciente y un cierto control por parte de las instituciones municipales, para lograr un entorno urbano adecuado. Sin embargo, dichas instituciones municipales no actúan como conformadoras definitivas de la ciudad, la urbe no nace producto de sus normativas y actuaciones, sino que éstas regulan y catalizan, por lo general, el proceso de formación producto de la unión de esfuerzos de sus habitantes.

No obstante las relaciones en la ciudad no siempre eran fluidas y sencillas, la documentación revisada contiene numerosos pleitos y disputas entre salmantinos que se sienten agredidos por las intervenciones realizadas por sus vecinos. Especialmente interesantes son los tenidos por el Convento de las Dueñas a mediados del siglo XVI tanto con el Convento de San Pedro, como con las casas particulares que lo circundaban, ya que lo angosto del entorno daba lugar a problemas a la hora de elevar o hacer colgadizos, que atentaban contra la intimidad y decoro que debía guardar una institución religiosa de sus características. De hecho llega a ser precisa una ejecutoria con fecha del 9 de julio de 1539, para atemperar los ánimos entre los dos conventos:

...e dixo que en un miradero y edificio de obra que la abadesa priora monjas e convento del monasterio de santa maria de las dueñas azimos que salía al lado de la obra frontero del dicho monasterio de san pedro el qual edefiçio de la obra e miradero las dichas monjas tenían dado a bazer a bartolome rodriguez carpintero. ... en la dicha obra del dicho edefiçio e miradero que ansy se bazia venia mucho daño e perjuizio al dicho monasterio de san pedro por ser casa de religion ençerrada porque se veria todo el dicho monasterio... dixo que la obra toda quel dicho bartolome rodriguez hazia en el tejado a en toda la obra del dicho monesterio de santa maria de las dueñas venia perjuizio al dicho monasterio de san pedro quel nuevamente denunziava e denunzió la labor nueva .. AUSA, Espinosa, 7, N9, Monasterio de Santa María de las Dueñas, 50r-51v.

11 No se debe olvidar que el primer proyecto de este tipo data en Salamanca de 1497, y se debe al príncipe Don Juan. De igual modo el hecho de que numerosos claustros y patios de edificaciones privadas estuvieran enlosados o pavimentados, muestra la aceptación y popularización de estas intervenciones.

12 Así, tal como se refleja en las Ordenanzas Municipales, es función municipal el control y la regulación del tráfico que lo cruza, mediante la colocación y uso de cadenas (AMS, Gobierno, 424).

Como se puede observar, indisolublemente unido a la conformación del espacio urbano aparece la formación y desarrollo de sus dinámicas constructivas. Tal como señala Bonet Correa¹³, para entender los procesos del crecimiento orgánico es preciso considerar la construcción de la ciudad en torno a un núcleo de concreción monumental. Así la urbe se vertebraba a través de distintas unidades orgánicas, y la arquitectura¹⁴ juega en todo ello un papel catalizador.

El mencionado crecimiento orgánico, plantea el Dr. Mumford¹⁵, no busca un objetivo preconcebido sino que va de una cuestión a otra, en una serie de adaptaciones que cada vez son más coherentes y significativas. De esta manera se genera un complejo diseño final que no es realmente menos unitario que un plan geométrico preconcebido. No obstante la fase final de un desarrollo de esta naturaleza no está presente nítidamente al inicio, lo cual no significa que las consideraciones racionales y el espíritu previsor hayan dejado de gobernar cada una de las características del plan, o que no pueda resultar de esto un diseño deliberadamente unificado o integrado. Las ciudades desarrolladas de este modo no sólo son sensatas, sino también sutiles por su combinación de las necesidades prácticas con la intuición estética.

Así la morfología fundamentalmente medieval de la ciudad de Salamanca tiene capacidad para asumir y adoptar las propuestas renacentistas, barrocas, etc., que con frecuencia aparecen en la misma calle. La mezcla estética corresponde al entramado histórico social. Se trataba de un planteamiento que satisfacía las necesidades de la vida cotidiana, y cedía a los cambios e innovaciones sin ser aplastado por éstos.

Bajo este canon urbanístico nadie negaría la forma vieja, que todavía cumplía con su función, ni la nueva, que respondía a intención o función diferente. En lugar de arrasar los edificios de estilos diferentes y reemplazarlos por otros, el constructor trabajaba lo nuevo y lo viejo, adaptándolo a las necesidades de sus usuarios, y logrando una pauta aún más rica. El resultado es un conjunto heterogéneo, pero armónico y coherente.

Por tanto no se trata de una estructura cerrada y fosilizada, sino que muy al contrario es una morfología compleja, heterogénea y cambiante. Una ciudad con continuidad, complejidad y concentración, así como una gran capacidad para renovarse. De este modo el espacio urbano salmantino, asume con toda naturalidad las novedades arquitectónicas y urbanas, a la par que los nuevos elementos estructuradores y vertebradores; siendo capaz de asumirlos y absorberlos sin problema alguno.

Aunque se hace referencia a un espacio urbano, el campo penetra con notable naturalidad intramuros. Aparecen importantes solares sin edificar e incluso dedicados a labores agrícolas. De ahí posiblemente deriven denominaciones urbanas

13 BONET CORREA, A., *El urbanismo en España e Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 39.

14 El Dr. D. Carlos Anymonino señala que la arquitectura debe ser considerada como fenómeno urbano por excelencia, y como elemento constitutivo de la ciudad.

15 MUMFORD, L., *La ciudad en la historia*, Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1966, pp. 378.

como la de la calle Rabanal¹⁶. Así diversas edificaciones, en muchos casos grandes volúmenes, contienen en su interior importantes áreas de huertas, e incluso edificaciones anexas y aparatos de carácter rural, como norias. Este fenómeno aparece de manera especialmente significativa en el caso de conventos religiosos¹⁷ y colegios universitarios¹⁸.

El trazado y dimensiones de las dos cercas o murallas que tuvo la ciudad, influyeron en gran medida en su morfología urbana. Ambos trazados han dejado una notable huella tanto en la configuración física de la ciudad, como en la simbólica y mental. A la par sus puertas ejercieron un importante papel configurador de la red de calles. Las considerables dimensiones de la segunda cerca, 110 hectáreas aproximadamente, permitieron un abigarramiento menor en la urbe salmantina respecto a las ciudades de su entorno.

Por supuesto, las condiciones geográficas del soporte físico de la ciudad de Salamanca repercuten de manera notable en su trazado y morfología urbana. De hecho estas características geográficas son en gran medida responsables de su ubicación, y de la situación de su núcleo.

En su curso medio el Tormes marca la separación entre dos zonas de distintos caracteres físicos. A la derecha del río se extiende parte de la gran cuenca central de la actual región castellano-leonesa, que se colmató hasta formar la alta planicie, con sedimentos de calizas, areniscas, margas, arcillas y arenas. A la izquierda aparecen los restos de un viejo macizo montañoso de cuarcitas, pizarras, granito y gneis, ya convertido en penillanura. La ciudad de Salamanca se encuentra en la línea de contacto de ambas formaciones.

El solar salmantino¹⁹ se asienta sobre una plataforma arenisca de 880 m de altitud, a la que el río Tormes corta de manera brusca por su costado meridional. Al oeste se encuentra limitada por otro escarpe que fue labrado por un arroyo de dirección meridiana. La escorrentía del mismo resalte areniscoso era canalizada por diversos arroyos que discurrían paralelos a él, y con igual dirección. El de los Milagros, que lo hacía por la actual calle de la Palma; el que descendía por la actual calle San Pablo, el que afluía transversalmente, y era tan violento como él de Palominos; y el de Santo Domingo, cuyo cauce marca la actual Gran Vía. En la cercanía del río, y sobre su orilla derecha, la plataforma quedaba destacada varias decenas de metros, dividida en tres menores que se denominaban tesos: el de San Vicente, el occidental; el del Alcázar o de las Catedrales, el central; y el oriental, de San Cristóbal.

Sobre esta base física se desenvuelve una compleja y completa trama urbana, deudora en gran medida de los principales ejes de comunicación heredados de época medieval. Los caminos y vías que comunicaban la urbe con los núcleos exte-

16 AUSA, Espinosa, 5, N1, Domingo Álvarez, 3r.

17 AUSA, Espinosa, 7, N9, Iglesia de Sancti Spiritus, 14r.

18 AUSA, Espinosa, 5, N1, 983r-984v.

19 CABO ALONSO, A., "Emplazamiento y primer desarrollo de la ciudad", *Salamanca. Geografía, Historia, Arte, Cultura*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1986, pp. 19.

riores configuran de manera decisiva el espacio, constituyéndose en la urdimbre sobre la cual se entreteje el tejido urbano y la forma física y mental de la ciudad. Así se convierten en vías urbanas el camino de Toro, el de Villamayor o de Ledesma, y el de Zamora o Camino Real.

Especial importancia tiene éste último que comunica la ciudad al sur con Extremadura y al norte con Zamora. El referido vial²⁰, que une la Puerta de San Polo con la de Zamora, se constituirá en el eje estructurador de la urbe. Al mismo tiempo que asumirá una mayor importancia económica y comercial.

El Camino Real o de Zamora, y el de Toro imprimen al tráfico de la ciudad un marcado ritmo norte-sur, sur-norte. Dicho ritmo se ve favorecido en gran medida por las condiciones físicas del terreno. Igualmente la dinámica norte-sur es marcada por la Rúa Nueva o calle Libreros, única vía recta del sector comprendido en la cerca antigua, y que algunos identifican con el trazado de la antigua Calzada de la Plata²¹.

Simultáneo a estos ejes se desarrolla un sistema de vías radiales que desembocan en la Plaza Mayor. Este espacio actúa como el nodo por excelencia del callejero salmantino, no sólo por su ubicación física en el centro del casco urbano, sino también por su importancia comercial, social y simbólica, que la convierten en referencia obligada para todo tipo e intención de tráfico en la ciudad.

En la Plaza Mayor confluyen calles como Prior, San Justo, Azafranal, Concejo o la propia Rúa Mayor, entre otras. Se trata de calles de carácter comercial en la mayoría de los casos, y cuya estima social y económica crece según se acercan al ámbito de la Plaza. Presentan estas vías mayor irregularidad, especialmente en los tramos que discurren por los laterales de la urbe.

Sobre los referidos viales, que se podrían considerar como red o trama urbana primaria, se extiende una heterogénea trama secundaria que comunica entre sí las diferentes calles e hitos construidos. Se trata de un conjunto más flexible, y de menor importancia estructural, pero imprescindible para lograr una efectiva comunicación en el interior de la ciudad. A su vez dicha red contaría con pequeños nodos e hitos vertebradores situados en las iglesias-parroquias y en ciertos edificios singulares que influían en la estructuración de su espacio más inmediato.

La trama secundaria es a su vez objeto de divisiones y subdivisiones. Así aparecen callejones, pasajes abiertos o cubiertos, patios vecinales, corrales, etc., que constituyen una red menuda de espacios semipúblicos o privados, que forman la microestructura urbana. Y que se encontrará en mayor medida influida por las intervenciones arquitectónicas, mostrándose en el momento estudiado más susceptible a los cambios.

Mayor irregularidad e independencia presentan las vías situadas en el área de la antigua cerca. La red ubicada en el Teso de las Catedrales es intrincada y densa,

20 Desde la calle Albarderos a la referida Zamora, cruzando por la Plaza Mayor.

21 Aún se encuentra abierta la polémica entre los estudiosos de la Salamanca romana, ya que mientras un sector defiende el trazado de la calzada en la actual Calle Libreros, otros apoyándose en la mejor topografía física, la ubican en la actual calle San Pablo.

con un trazado aún más antiguo que el resto, y sin la existencia de caminos previos a seguir. Como ya se ha referido, la Rúa Nueva (calle Libreros), actúa de eje vertebrador del referido espacio, un eje norte-sur que comunicará el acceso desde el río, por la Puerta de este nombre, con la puerta principal del núcleo denominada Puerta del Sol.

A su vez la referida Puerta del Sol ejercerá como nodo de comunicaciones entre el primitivo núcleo encerrado en la primera cerca y su entorno. Mediante este hito se vertebran vías como la Rúa Mayor, y las calles Serranos o Palominos. Como se describirá más adelante, el valor de este hito sería más simbólico que físico.

En cuanto a la fisionomía de las calles destaca su gran estrechez y accidentalidad. Cuando en 1612 se mide la Rúa Nueva, que como ya se ha señalado es una calle de importancia y de ciudadano trazado, las dimensiones desde la calle Travesía a la pared de las Escuelas son tan sólo de 4 varas y 2 tercias²². No es extraño que algunas de las vías fueran denominadas callejas y no calles. Se mostraban irregulares en el ancho, que variaban a lo largo de su recorrido, y además debido a la topografía del terreno era usual su disposición en pendiente.

Insertas en la trama se encuentran igualmente las plazas, que no presentan, salvo excepciones, amplitud en su traza. No se trata de grandes espacios libres, sino más bien de "pequeños desahogos", que en ocasiones no son más que ensanchamientos o remansos de las propias calles. La morfología de estos espacios es sumamente variada, y por lo general no guardaban una forma regular, sino más bien trapezoidales o de planta irregular como resultado de su proceso de formación.

Dichas plazas eran importantes ámbitos de sociabilidad para los habitantes de la ciudad. De hecho si algún factor las distingue claramente del resto de los elementos de la topografía, es la concepción mental que de las mismas tienen tanto los ciudadanos que las viven como los operarios y arquitectos, artífices de su realidad física. Se trata de espacios populares, vividos cotidianamente por los ciudadanos, y que forman parte de su memoria colectiva.

En las plazas de la urbe salmantina cabe distinguir entre las de origen medieval, situadas delante de las iglesias, y cuyo nacimiento se remonta generalmente a los momentos de su fundación en el período de repoblación de la urbe; y las que surgen en el momento analizado ante los grandes establecimientos. Estas últimas tienen su origen en el ámbito de respeto que se dejaba frente a los edificios de importancia

En la Salamanca del siglo XVI e inicios del XVII, la relación de las plazas con la arquitectura es sumamente estrecha, es el elemento urbano que en mayor medida depende de su desarrollo. Incluso se podría afirmar que las plazas son los elementos mediante los cuales las obras de los arquitectos han influido más en la estructuración de la ciudad, como factor individual y no anónimo.

La plaza nace en gran cantidad de ocasiones a la par que la edificación, con la intención de dotar de un marco adecuado a la nueva construcción²³. Esto hecho

22 AUSA, Espinosa, 19, Patio de Escuelas, Historia de su Construcción, 1r.-48r.

23 En la actualidad, edificaciones de gran valía como el Colegio de la Compañía de Jesús se ven privados de parte de su valor estético por carecer de un espacio previo que permita su contemplación.

no significa que se trate de las grandes plazas de perspectiva renacentista, sino que muy al contrario suelen ser pequeñas, sin demasiada visión, y en ocasiones casi una antesala semiprivada al edificio.

Sin duda el espacio de plaza por antonomasia en la urbe salmantina es su ineludible Plaza Mayor. Tal como ya se ha reflejado dicho elemento se convierte en un importante nodo de comunicaciones²⁴ que a su vez tienden a desembocar en ella, así el espacio que en época medieval había surgido por efecto del trazado urbano y viario, es ahora causa de la estructuración del mismo.

No sólo morfológicamente, sino también funcional y simbólicamente la Plaza Mayor configuró la ciudad de Salamanca. Se trata de un elemento esencial sin cuya existencia es imposible concebir la urbe. La Plaza Mayor es un centro obligado de convergencias tanto en lo cotidiano, como en lo extraordinario. Es sede de las instituciones administrativas y políticas, punto de irradiación y concentración a un tiempo.

Junto a esta trama urbana conformada por el hombre a lo largo de los siglos, discurre un importante conjunto de cauces naturales de agua, que repercuten sobre manera en su estructuración intramuros. Estos arroyos eran utilizados como instrumentos para la higiene y limpieza del casco urbano. No obstante era frecuente que la gran cantidad de basura cegara su recorrido y se convirtieran en focos de suciedad e infección, a la par que eran peligroso, por las sucesivas crecidas, para quienes vivían en sus inmediaciones.

Por ello era preciso realizar ciertas estructuras y construcciones que amortiguaran sus consecuencias negativas, y permitieran beneficiarse de las positivas. Así se construyeron diversos puentecillos que permitían la comunicación, y se realizaron elementos que favorecieran su uso higiénico, este es el caso de los albañales:

... para ver una lanchar (sic) que por parte del dicho colegio se renpido para desaguar su casa la qual lanchar viene a dar a la lanchar que el dicho monasterio tiene echo para desaguar su casa las quales lanchas se vienen a juntar al puesto del queso ... el qual dicho albañal a de ser agora el desagadero que de nuevo echo el dicho colegio las quales lanchas se bienen a juntar al puesto del queso a la entrada de la calle a la plaçuela de santo domingo ... la qual lanchar y albañal tienen bechas las monjas a su costa desde la plaçuela asta el arroyo del que ba a dar a los milagros ... AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan de Nates Naveda, 314r.

A su vez la humedad del subsuelo resulta en ocasiones problemática a la hora de cimentar las obras. Así ocurre en 1597 al realizar las casas de Juan Maldonado Guzmán en la colación de San Benito²⁵. Se produce un pleito entre los operarios que habían realizado tal intervención, los carpinteros Jerónimo Sánchez y Francisco Sánchez, y el cantero Pedro Gutiérrez, ya que los dos primeros sostienen que el

24 Obsérvese que se trata de un espacio funcional en el cual convergen diversos viales, y no una convergencia de los mismos sin más, en el primer caso se refiere a una plaza de situación convergente, mientras que en el segundo se trataría de una encrucijada.

25 ... cierta obra y edificación en las cassas principales tras la madre de dios desta çidad ...

cantero no había cumplido, y por tanto ellos no podían realizar ni la carpintería ni la tapiería necesaria. El dicho cantero señala que no pudo realizar adecuadamente su labor ya que:

... como el dicho pedro gutierrez fue abriendo y abondando los dichos çimientos fue descubriendo la maleça que abia en el suelo adonde se abrieron y ondarron los dichos çimientos y saliendo muchas fuentes de agua y muchos çenagales de tierras ecbadiças en gran cantidad y la agua de altor de mas de ocho pies de forma que pueda la ebacuar la dicha agua y quitar el dicho cenegal que fue neçessario que entrar labrado fue necesario ocuparse en ello mas de un año y medio..... AUSA, Espinosa, 6, N1, Pedro Gutiérrez, 5r-11r

Ya la Dra. Rupérez Almajano²⁶ señala, con gran acierto que las corrientes de agua intramuros dividían la ciudad al menos en tres partes, en sentido norte-sur; siendo mayor el aprecio y consideración de la zona central, frente a las dos laterales. Dicha división y estima, aparecen reflejada de manera inequívoca en el siglo XVI.

En el área central se localizaban la Plaza Mayor y alguna de las parroquias mejor consideradas, como San Martín. De hecho era el sector mejor comunicado con el exterior, enlazado por el eje San Pablo-Zamora, contaba con menos desniveles topográficos, y no dependía en lo esencial de puentes para su comunicación. Dentro de la zona central, y siguiendo en acuerdo con la referida investigadora, se prefería la zona occidental para el asentamiento privado. Y los baldíos situados en la zona oriental favorecerían el asentamiento de grandes establecimientos religiosos y universitarios.

En las zonas laterales no se establecen individuos o familias de importancia, sino personas de clase media o media baja, en cualquier caso nunca nobles. Por ejemplo en el Campo de San Francisco se sitúa el cantero Cristóbal Calderón, perteneciente a la colación de San Juan de Barbalos²⁷; mientras que en las cercanías de Santo Tomé, aparentemente no demasiado lejos, pero si al otro lado del cauce de agua, se encontraban las propiedades de los Ovalle²⁸ y los Monroy²⁹, entre otros.

Menos estima alcanzaba el sector situado en la parte oeste, tras el cauce de los Milagros. Se trataba de una zona a expensas de las crecidas del arroyo, de topografía irregular, lo que dificultaba la construcción, y mal comunicada con el resto del sector urbano. Aparecen grandes volúmenes edificados en la parte superior del Teso, como el Convento de San Vicente, el de la Penitencia, San Francisco³⁰, o el Colegio del Arzobispo³¹. Mientras que la parte de caserío, centralizada en el barrio

26 RUPÉREZ ALMAJANO, N., *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Delegación en Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León, Salamanca, 1992, pp. 32.

27 AUSA, Espinosa, 5, N1, Cristóbal Calderón, 688r.-688v.

28 AUSA, Espinosa, 5, N1, Cristóbal Calderón, 692r.-692v.

29 AUSA, Espinosa, 5, N1, Gonzalo Rodríguez, 941r.-942r.

30 AUSA, Espinosa, 5, N1, Baltasar Norato, 335r.

31 AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro de Salvatierra, 571r.

de Peñuelas de San Blas³², se encuentra expuesta a las crecidas del arroyo, que salva mediante pontecillos, como el de San Blas³³.

Se trataba de edificaciones de menor calidad frente a otros sectores de la ciudad, y habitadas por gente de menor extracción social y nivel económico. En este sector era bastante frecuente el alquiler de viviendas a estudiantes, las cuales eran propiedad de personajes destacados o de instituciones religiosas. Así la documentación refleja, por ejemplo, el caso de la Casa del Arco, que pertenecía al regidor Pedro Anaya, pero era utilizada para alquilar a estudiantes, las características de su edificación son de menor calidad que sus otros inmuebles en la urbe³⁴.

Al otro lado del cauce de Santo Domingo se encuentran también considerables volúmenes y algún espacio abierto, aunque en menor proporción. Es en este sector donde se sitúa el hospital de Santa Margarita³⁵, alejado de la zona centro, y ocupando un solar de notable amplitud.

El sector sur de este lateral se encuentra fundamentalmente vertebrado por el importante hito que supone el Convento de San Esteban. Se trata de un destacado elemento monumental, y como tal vértebra el espacio que lo circunda. Influye sobremanera en su entorno, y transforma los elementos urbanos inmediatos. De hecho a él mismo se debe la realización, en 1559, de un puente por parte de fray Domingo de Soto, ante la puerta del Monasterio, pasando sobre el violento arroyo de Santo Domingo:

... que se aya de hazer una puente de piedra alta para salida y entrada del dicho monesterio desde la plazuela alta que la presente este delante de la porteria e portada de la yglesia del dicho monasterio y que baya a dar a la calle que baxa de la porteria nueva del monasterio de san pedro, que atrabiesa el alberca y la calle que junto a la alberca ... AUSA, Espinosa, 7, N9, 38r-45r

La ubicación del río Tormes al sur de la urbe influye en cierta medida en su conformación, favoreciendo su expansión hacia el norte. La configuración de la ciudad entre tres tesos, con sus correspondientes vaguadas, conlleva la heterogeneidad del soporte. Al norte de la Plaza y en línea con el Teso de las Catedrales, se sitúa un terreno sin escollos, y por ello sumamente cómodo de uso, y cotizado. Mientras que en los entornos de los tesos la ocupación es por lo general menos intensa, al ser más problemático su uso por la mayor irregularidad.

Excepción a lo referido, es el Teso de las Catedrales, un entorno intensamente poblado. Este hecho se debe a factores mentales y sociales, ya que este sector se encontraba limitado por la cerca vieja, de temprana ocupación, y a la par el mejor comunicado. También es el sector en el cual posteriormente se ubica el poder

32 AUSA, Espinosa, 5, N2, Juan Nuñez, 130r.

33 AUSA, Espinosa, 6, N2, 62r.

34 AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan de Ribero Rada, 929r.

35 AUSA, Espinosa, 5, N1, Miguel Aguirre, 1r-2r.

eclesiástico y universitario³⁶. Sus ventajas sociales le sitúan por encima de sus desventajas de orden topográfico.

La densidad y calidad de su poblamiento lo destacan del resto de la ciudad, convirtiéndose en uno de los enclaves más deseados. En ocasiones es tal el abigarramiento y la proximidad entre los vecinos que surgen serios problemas:

... como v dm muy vien save enfrente del colegio esta una yglesia³⁷ la qual tiene el campanario tan çerca de la livreria que muchas vezes se dexa destudiar en ella porque tocando las campanas aun no se entiende el que esta estudiando y ansi viene a no ser cassi de provecho y no es este el mayor inconveniente porque la capila de esta santa casa esta tan çerca de la dicha yglesia que muchas veces estando en ella tocando las cosas que tocan a su gobierno nos a suçedido aguardar a que cesen las campanas o salirnos sin açer cosa alguna no entendiendonos los unos a los otros ... AUSA, Espinosa, 5, N2, Baltasar González, 50r-54v.

Este escrito realizado en 1613 describe la situación vivida por el Colegio de San Pelayo, y señala cómo en diversas ocasiones el arzobispo patrón de dicha institución trató de retirar las campanas de la iglesia vecina a su costa, pero no fue posible. Por ello se solicita la reducción de dicha iglesia a la de San Blas, como una sola fundación. En el referido traslado tenían también gran interés los Jesuitas de la Compañía, que habían ofrecido para el mismo 1.000 ducados. Los herederos del arzobispo envían visitantes para que comprueben que el sonido de las campanas no permite en ocasiones seguir los oficios religiosos. Y en los días de fiesta no se podía hacer nada en la librería del estudio, ya que estaba encima de la puerta del Colegio, junto al campanario. De igual modo se indica que la supresión de la iglesia sería beneficiosa para la salud del Colegio, ya que impedía el curso del aire, a la par que encubría la majestad y autoridad de su fábrica.

Como habrá podido observar el lector, no sólo el área del Teso de las Catedrales, sino la totalidad de la morfología de la urbe salmantina, es fundamentalmente heredera de su forma y características medievales. No se producen en el momento analizado grandes transformaciones urbanas, y en la mayoría de los casos, los espacios preexistentes imponen el uso de una determinada sintaxis de formas. Se mantiene la organización medieval en el trazado y disposición de calles y plazas, con ciertas intervenciones puntuales.

Las transformaciones realizadas en el siglo XVI e inicio del siglo XVII son sumamente concretas, y en la mayoría de las ocasiones como consecuencia de intervenciones de orden arquitectónico. De todos modos cabe señalar que no se trata de reformas guiadas por teorías renacentistas, ya que éstas tuvieron escasa influencia en el ámbito de estudio. Aunque sí se percibe una cierta preocupación por obtener

³⁶ Aparecen personalidades, dependencias e individuos vinculados a la Universidad situados en el entorno, por ejemplo el corrector de la Universidad se sitúa en la calle Serranos (AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro de la Calleja, 45r.). De igual modo destaca la configuración del Patio de Escuelas.

³⁷ Iglesia de San Pelayo.

espacios más abiertos, tanto física como visualmente, y dotar a las edificaciones en la medida de lo posible, de un marco urbano adecuado.

Dentro de las modificaciones y reformas realizadas cabe diferenciar entre reformas aditivas y sustractivas. Las primeras aumentan el espacio público y de uso común para los ciudadanos, mientras que las segundas lo limitan y se hacen con el uso privado de un espacio que antes era público y para todos los ciudadanos. Aparecen reformas como las del Patio de Escuelas³⁸, o la apertura de la Calle Nueva³⁹, que dotan a los habitantes de mayor cantidad de espacio público, y facilitan sus comunicaciones, aumentando su calidad de vida; y otras como la realización del edificio de la Catedral Nueva⁴⁰, cuyo solar se reúne a inicios del siglo XVI a costa de edificaciones propiedad del cabildo, que convierten lo que era antes un espacio abigarrado, pero de posible tránsito público, en una gran mole que domina tanto física como mentalmente su entorno.

Estas intervenciones emanan de los diferentes poderes que conviven en la ciudad, no necesariamente del público. Aunque en ocasiones iniciativas de orden privado, especialmente cuando tienen un fuerte impacto, son sancionadas por el poder público. En realidad los ámbitos de intervención pública y privada no se encuentran claramente diferenciados, es preciso recordar que los ámbitos de jurisdicción se extienden más allá de los propios edificios, como ocurre con el entorno de la Catedral o el Patio de Escuelas ante la Universidad, así como las plazas ante las edificaciones de colegios y monasterios.

Sobre la diferenciación de orden físico del núcleo salmantino, se superpone una división de carácter antrópico o social. Se trata de razones ya no físicas, sino de relación y convivencia entre los salmantinos, que dotan de mayor o menor estima e idoneidad a una u otra zona. Los diversos poderes se reparten el espacio en el que todos ellos deben tener cabida y ámbito de actuación. De este manera la convivencia será más fluida, y el enfrentamiento entre los mismos se diluirá al contar cada uno con su centro y su expresión espacial de poder.

En este momento se percibe en Salamanca la existencia de una marcada diferenciación⁴¹ entre un sector norte, dedicado a la actividad comercial y núcleo del poder privado y municipal; y un sector sur en el que se concentra el poder eclesiástico y la Universidad. El hito principal es la Plaza Mayor, incluida en el sector norte, aunque funciona como gozne la Puerta del Sol, por lo que el espacio de la Rúa de San Martín ubicada entre ambas, puede ser considerado como una zona de transición.

Con la actividad constructiva del siglo XVI y XVII la cerca vieja pierde su importancia visual, al compartir su situación física con edificaciones de gran volumen y magnificencia, pero mantiene su notable importancia simbólica. Aparece como

38 AUSA, Espinosa, 19, D3, 1r.-48r.

39 AUSA, Espinosa, 19, D3, 1r.-48r.

40 AUSA, Espinosa, 7, N8, 5r.-9v.

41 La pervivencia de esta diferenciación en el siglo XVIII, es constatada por la Dra. Dña. María Nieves Rupérez Almajano.

principal borde diferenciador, influyendo de manera decisiva en la concepción mental que los salmantinos poseían de su propia ciudad.

De hecho la principal puerta de la cerca vieja, la Puerta del Sol, actúa como efectivo hito en la localización de propiedades en la topografía urbana⁴². Se trata de un lugar de ubicación privilegiada. Es un gozne que establece una clara diferencia tanto en el aspecto físico del trazado de las calles, como en el ideológico, entre el sector eclesiástico y el civil, dando lugar en la calle de la Rúa a una suave transición.

Destaca la importancia de la Rúa como espacio de tránsito, así en la parte más cercana al sector eclesiástico se sitúan establecimientos como la iglesia de San Isidro o el iniciado Colegio de la Compañía⁴³; posteriormente se van ubicando de manera progresiva poderes seculares de orden privado, que van cobrando importancia según se acercan al ámbito de la Plaza.

Esta diferenciación se comenzó a configurar en la época medieval⁴⁴, y encontró su consolidación en la Edad Moderna, cuando lo construido abarca prácticamente todo el espacio cercado. La mitad sur se desarrolla en función de las Catedrales y la Universidad, mientras que la mitad norte establece su centro en la Plaza Mayor, focalizando las funciones de gobierno.

A su vez las iglesias o parroquias ejercen como nodos e hitos vertebradores de su entorno inmediato, tanto físico como ideológico.

El sector sur se encuentra principalmente constituido por el ya referido Teso de las Catedrales, viéndose reforzada su importancia en el momento estudiado por la realización del nuevo templo de la sede salmantina. La influencia de la Iglesia en las propiedades de este sector era muy grande, no sólo por los edificios propiamente eclesiásticos, sino también por la propiedad del caserío circundante.

Además de su gran importancia como obra arquitectónica, las Catedrales de Salamanca representan un notable papel como punto de referencia ineludible en la trama urbana. Es un hito fundamental de su morfología, aún hoy en día su gran volumen domina la línea del cielo de la ciudad⁴⁵, cuanto más en el momento analizado. Así las Catedrales emergían como una mole imponente entre las numerosas construcciones urbanas, un referente inevitable para el salmantino, dominando de manera efectiva su paisaje urbano las 24 horas todos los días. Se observa la existencia de una cierta disarmonía, ya que el edificio catedralicio, rompe con mucho el canon establecido, y destaca decisivamente sobre el resto de las edificaciones

42 AUSA, Espinosa, 5, N1, Alonso Martín, 264r.

43 AUSA, Espinosa, 4, N1, Alonso de Ordés, 56r-57r.

44 En cuanto a los poderes configuradores de la ciudad en la Edad Media, D. Julio Vidaurre señala que a pesar de ser Salamanca una ciudad de realengo, la vida urbana se debe a los poderes delegados por el rey a caballeros, burgueses o hermandades. A la par el poder eclesiástico encontró en la Universidad el cauce para sus aspiraciones, sin abandonar las parroquias. No se considera baladí que la Universidad se desarrolle centralizada en el territorio que se podría denominar como de poder eclesiástico.

45 Su volumen era tan destacado, y su aspecto tan fuerte, que la torre mocha fue en ocasiones utilizada como defensa y refugio.

urbanas, siendo el hito que vertebraba fundamentalmente la imagen de la ciudad al acercarse a ella desde el exterior.

De igual modo, la amplitud de la parcela ocupada por las Catedrales debía contrastar con el resto, en un acto de magnificencia. Como hito simbólico y visual confirma la gran importancia y transcendencia del sector eclesiástico en el equilibrio de poderes de la ciudad. Dentro del referido sector es el ámbito del poder y el dominio del clero secular, el cual convive en Salamanca con numerosas órdenes religiosas de gran peso e importancia. Los salmantinos son conscientes de la superioridad de la Catedral respecto al resto, con frecuencia se la refiere en la documentación como *la yglesia mejor desta çibdad*, con un claro orgullo profesional por parte de los operarios requeridos para trabajar en la misma.

El edificio catedralicio funciona directamente como nodo vertebrador del espacio comprendido en su tesoro, tanto por su posición central en el mismo como por su importancia institucional, social e incluso económica⁴⁶. A la par actúa como hito principal del sector religioso, tanto en el espacio interior de la edificación, como en la plaza generada por el espacio de respeto que la antecede.

A su vez la Universidad tuvo un papel fundamental en el desarrollo urbano de la ciudad desde el momento en que se establece en el Tesoro de las Catedrales. No sólo por la ubicación de los edificios del Estudio, sino por la localización en torno a ellos de un buen número de colegios y conventos.

De hecho, los colegios universitarios dominan una gran parte del sector, así en la zona oeste se encuentran ubicados el Colegio de San Pelayo⁴⁷, el de la Magdalena, el de Cuenca⁴⁸, el de Oviedo⁴⁹, el del Rey, y el Trilingüe⁵⁰; y también el Colegio Convento de San Agustín⁵¹. Sin duda alguna, esta alta concentración de volúmenes edificados debió influir en gran manera sobre el paisaje y entorno de los salmantinos, ya que donde antes se situaban un caserío relativamente humilde, una estructura de calles, y alguna pequeña plaza⁵², ahora se suceden grandes edificaciones con pequeñas plazas de respeto en su delantera, así como espacios abiertos pero privados.

Esto no significa que no existieran en esta zona edificios de menor volumen⁵³, pero destaca la alta concentración de edificios monumentales, que acaparan la casi totalidad del suelo, tanto más cuando las instituciones intentan ampliar su espacio.

46 Fue a sus pies donde se situaría en un principio el mercado de la ciudad o azogue viejo.

47 AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan Ezquerro, 81r.-84r.

48 AUSA, Espinosa, 4, Pedro de Salvatierra, 79r.

49 AUSA, Espinosa, 5, N1, Antonio Hernández, 154r.-156r.

50 AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro de la Calleja, 46r.-46v.

51 AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro de Salvatierra, 571r.

52 Fue ésta la ubicación de la antigua judería, y posiblemente su estructura mostrara un carácter algo más intrincado y cerrado que el resto, así como alguna pequeña plaza en torno a la sinagoga mayor.

53 En la plazuela de San Agustín se localizan casas del mayorazgo de Juan Arias Maldonado, y las de Pedro Zuñiga Cabeza de Vaca, y en la de San Juan del Alcázar, la casa denominada como del Águila, y las casas principales de Francisco Mendoza, conde de Monteagudo.

Este hecho repercute en gran medida en la morfología urbana. Se producen modificaciones en las primitivas parcelas de ocupación, y por supuesto en el sistema viario.

El sector norte se estructura en torno al poder municipal, que tendrían su más clara expresión física en el área de la Plaza Mayor. En este punto están situados los principales órganos dependientes del municipio, como son las Casas Consistoriales, la Lonja⁵⁴, la Picota⁵⁵ o la Panadería Municipal⁵⁶, entre otras. Los poderes privados se concentraron especialmente en esta zona. Aunque hay conventos en este sector tienen una importancia secundaria.

En este lugar se sitúan propiedades particulares de importancia como las que se agolpan en torno a la parroquia de Santo Tomé, donde se localizan entre otras, las propiedades de Diego Ruiz de Lugo⁵⁷ y de Rodríguez de Valdés⁵⁸. De igual modo en la calle Zamora⁵⁹ se ubican importantes propiedades de los Monroy.

A su vez en la parroquia de San Benito se sitúan propiedades de los Maldonado Despino⁶⁰ y de los Acevedo⁶¹. Es aquí donde se encuentran las casas del mayorazgo de los referidos Maldonado, concretamente hay noticia de las mismas en 1598 cuando se encuentran bajo la autoridad de Antonia Enríquez, tutora de Alonso Anaya y viuda de Juan Anaya Maldonado⁶².

La importancia del emplazamiento se ve reforzada aún más con la ubicación en la referida parroquia de las casas principales del mayorazgo de Alonso de Acevedo⁶³, y las propiedades de Diego de Anaya Pereira⁶⁴, fronteras al Convento de la Madre de Dios. Un poco más hacia el norte se sitúan otras propiedades particulares de importancia, las casas del conde de Monterrey, Gaspar de Zuñiga y Acevedo⁶⁵.

Los Maldonado aparecen como importantes propietarios, ya que cuentan con edificaciones en la calle Triperas⁶⁶ y Herreros⁶⁷; se trata de una ubicación sumamente privilegiada, ya que es uno de los ejes horizontales que unen el vial de Zamora y el de Toro, a la par que se encuentra muy cerca de la Plaza Mayor. Un poco más al norte, por tanto con un poco menos de estima, aunque sigue situado en el sector mejor considerado, en la calle Padilleros, se sitúan las propiedades de

54 AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro de la Calleja, 46r.-46v.

55 AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan de Salcedo, 561r.

56 AUSA, Espinosa, 7, N8, Casa de la Panadería, 37r.-40r.

57 AUSA, Espinosa, 5, N1, Domingo de Yarza, 1034r.-1034v.

58 AUSA, Espinosa, 4, N1, Nicolás Moreno, 51r.-53v.

59 AUSA, Espinosa, 5, N1, Machín de Sarasola, 1004r.-1007r.

60 AUSA, Espinosa, 5, N1, Martín de Legorreta, 852r.-853r.

61 AUSA, Espinosa, 4, N1, Juan de Esteban, 115r.-116v.

62 AUSA, Espinosa, 5, N1, Baltasar González, 134r.-134v.

63 AUSA, Espinosa, 5, N1, Alonso López Gallego, 859r.-861r.

64 AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan de Nates Naveda, 310r.-313r.

65 AUSA, Espinosa, 5, N1, Baltasar González, 807r.

66 AUSA, Espinosa, 5, Juan Francés, 102r.-103r.

67 AUSA, Espinosa, 5, N1, Baltasar González, 136r.

Miguel Solís Godínez, señor de la villa de Tamames⁶⁸, así como las casas principales del regidor Alvaro Zuñiga⁶⁹.

A su vez el sector norte es eminentemente comercial, de hecho el mercado principal de la ciudad está en la Plaza Mayor o de San Martín. Se localizan mayoritariamente en esta zona los mesones, tanto como punto de enclave comercial, como de relación social. Así en la calle Concejo de Arriba se sitúa el mesón y la casa de Hernando Escudero⁷⁰, y en la plaza de San Julián el denominado mesón de las Palomas⁷¹, perteneciente a la Memoria fundada por Pedro Bidal en Sancti Spíritus, o el del Arco en la calle Varillas⁷².

En el entorno de la plaza de San Julián se sitúan comerciantes y operarios que aún contando con riqueza, no pertenecen a la nobleza, ni a las familias salmantinas preeminentes. Así es el lugar en que viven los canteros Miguel de Ysturiçaga y Machín de Sarasola⁷³. De igual modo es en la colación de San Adrián donde vive el albañil Esteban Rodríguez⁷⁴; y en Lobo Hombre, el odrero Antonio García⁷⁵.

De mayor importancia en la zona serían las propiedades del Doctor Caballero Bartolomé Torquemada⁷⁶ o del mayorazgo de los Enríquez, ocupadas por el marqués de Piovera en 1608⁷⁷, y situadas en la plaza de San Adrián.

Un hito de especial importancia para esta zona es la Torre del Clavero, apareciendo en numerosas ocasiones como referencia de otras propiedades. Así ocurre con las casas de Francisco Nuñez en 1551⁷⁸, o las de Gonçalo de Ormaça y Ordoñez en 1609⁷⁹. De hecho incluso se llega a denominar en ocasiones la calle que discurre por su lateral como la calle de la Torre del Clavero.

Dejando aparte los núcleos que rodean las parroquias, y que tienen una morfología radial, las parcelas edificadas aparentemente guardaron una mayor regularidad respecto al sector central. Es bien cierto que las calles no son rectas, pero no presentan quiebros ni curvas tan acusadas como en la parte comprendida en el antiguo cerco. Las calles Toro y Zamora actúan como vías principales cortadas por otras secundarias, paralelas a la muralla. La regularidad es menor según se acercan a los laterales. En ambos lados de los cauces de agua la irregularidad del terreno es mayor, y este hecho tiene su reflejo en la morfología urbana.

En la parte occidental la existencia del arroyo del Corpus, y la presencia de la parroquia de San Juan de Barbalos⁸⁰, dotan al entorno de una mayor irregularidad,

68 AUSA, Espinosa, 5, N2, Felipe de Tejada, 225r.

69 AUSA, Espinosa, 4, N2, Pedro Sánchez, 48r.-48v.

70 AUSA, Espinosa, 5, N1, Hernando Escudero, 79r.-80r.

71 AUSA, Espinosa, 5, N2, Payo Blanco, 16r.-17r.

72 AUSA, Espinosa, 4, N1, Gutierre de Valdés, 183r.-185r.

73 AUSA, Espinosa, 5, N1, Machín de Sarasola, 1009r.

74 AUSA, Espinosa, 4, Esteban Rodríguez, 216r.

75 AUSA, Espinosa, 6, N1, Pedro Gutiérrez, 5r.-11r.

76 AUSA, Espinosa, 5, N2, Juan Moreno, 79r.-80r.

77 AUSA, Espinosa, 4, N2, Pedro Hernández, 24r.-26r.

78 AUSA, Espinosa, 4, N1, Gaspar Sánchez, 171r.

79 AUSA, Espinosa, 4, N2, Pedro Hernández, 27r.-29r.

80 AUSA, Espinosa, 5, N1, Antón Guillen, 810 r.-810 v.

y las vías de importancia, como la procedente de la Puerta de Villamayor, no llegan a desembocar de manera directa en la Plaza Mayor. En este entorno también se sitúan algunos establecimientos religiosos de importancia y volumen, como es el caso del Convento de los Carmelitas Descalzos, bajo la advocación de San Elías, en la calle Cabrera⁸¹.

A su vez en la zona oriental, salvo en el entorno de las parroquias, las calles se disponen a modo de retícula irregular, en ocasiones en relación directa con los cauces de agua y los puentecillos que los salvan. En esta zona destaca la existencia de vías que siguen los trazados de la ronda de la muralla, y comunican las puertas entre sí.

Según se alejan del centro acercándose a la muralla, la estima y el nivel de las propiedades, y por lo general de sus habitantes, disminuye. En el entorno de la parroquia de Sancti Spiritus aparecen edificaciones casi de carácter rural, cuyas características son más parecidas a las de las situadas extramuros, que a las del interior de la muralla⁸².

El sector de menor estima son los arrabales extramuros, que ni tan siquiera se consideran como terreno urbano. La muralla no sólo influyó en el trazado comprendido en su interior, sino también en el exterior que la circundaba. Al dotar al espacio situado fuera de los límites de un status diferente, también sus modos urbanísticos lo serán. Es un trazado más anárquico y libre, más cercano al que cabría esperar en un ámbito rural, a pesar de encontrarse a pocos metros de la urbe.

La muralla se encuentra omnipresente también en el exterior como elemento estructurador y limitador del espacio. Se trata de una verdadera frontera, una barrera que diferencia social, económica y físicamente a los habitantes situados fuera de su perímetro; aún en los momentos en que ha dejado de tener importancia y entidad física, su peso simbólico perdura. Así en la documentación revisada son muy frecuentes las referencias intra o extramuros para situar las diversas propiedades⁸³.

Situados extramuros, en casi todas las salidas de la ciudad, suele haber conventos o ermitas junto a las cuales se localizan casas de habitación, pero los edificios no suelen formar calle. El entorno a la salida de la Puerta de Zamora cuenta como vertebrador esencial con el Convento de los Mínimos, de la orden de San Francisco de Paula⁸⁴; la Puerta de Santo Tomás cuenta con los Mercedarios Descalzos⁸⁵ y el Colegio de San Bernardo⁸⁶; la Puerta de San Polo con la casa y hospital de Santa Susana⁸⁷, y el de San Andrés de Nuestra Señora del Carmen⁸⁸.

81 AUSA, Espinosa, 5, N2, Alonso Rodríguez, 188r.-191r.

82 AUSA, Espinosa, 5, N1, Martín de Algoibar, 717r.-717v.

83 AUSA, Espinosa, 4, N2, Cristóbal Sánchez de Odeso, 52r.; AUSA, Espinosa, 5, N2, Francisco Rodríguez, 217r.

84 AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan del Ribero Rada, 466r.-473r.

85 AUSA, Espinosa, 5, N2, Jerónimo de Hontiveros, 143r.-144r.

86 AUSA, Espinosa, 5, N2, Jerónimo de Hontiveros, 140r.

87 AUSA, Espinosa, 4, N1, Juan Sotil, 96r.-97r.

88 AUSA, Espinosa, 4, N2, Cristóbal Sánchez de Odeso, 52r.

De igual modo en el exterior de la ciudad se sitúan ermitas, elementos religiosos ya con carácter más rural, como es el caso de la de San Ginés⁸⁹, la de Santa María de Rocamor⁹⁰, o la de Sancti Spíritus fuera de la Puerta de Santo Tomás⁹¹, y la de San Lázaro a las afueras de Puerta de Zamora⁹²

El arrabal se estructura morfológicamente de manera mixta, entre el sector rural y la ciudad inmediata. Sin duda se trata de una formación menos encorsetada, y se permiten morfologías algo más anárquicas.

No obstante, al igual que ocurre con el sector urbano propiamente dicho, en el arrabal existe una vertebración de nodos, viales, bordes, límites, etc... Cuando la ciudad crece, en los barrios periféricos se forman centros secundarios tomando para ello las plazas de conventos u otro tipo de establecimientos⁹³. Su ubicación en un espacio desmembrado y carente de hitos estructuradores les convierte en importantes puntos de referencia y ordenación del mismo; cabe citar como ejemplo el Monasterio de la Vega utilizado como hito y referente del espacio que le rodea⁹⁴. De igual modo los caminos con carácter rural ejercen en ocasiones como viales estructuradores del espacio de los arrabales, y se utilizan como referencia al igual que se haría con una calle en el entorno urbano intramuros⁹⁵.

Las propiedades en este sector solían tener una mejor situación según se encontrara más cerca o más lejos de las puertas. Estos elementos son adoptados como hitos de referencia para la jerarquización del espacio. Las puertas son un referente constante en la documentación, y no sólo por que sea la mejor manera de localizar ciertos puntos y propiedades, sino porque suponen un importante referente mental. Así el Monasterio de San Antonio se sitúa extramuros de la Puerta de Sancti Spíritus⁹⁶, al igual que ciertas propiedades particulares como la de Pedro Martínez⁹⁷, o el Convento de las Carmelitas Descalzas que están ubicadas fuera de la Puerta de Villamayor⁹⁸.

Aún mayor importancia en la estructuración del espacio tiene el río como barrera física ineludible, los establecimientos situados en su orilla sur son peor considerados. Este entorno depende en gran manera del hito constituido por el Monasterio de la Trinidad⁹⁹.

89 AUSA, Espinosa, 5, N2, Juan Ramos, 183r.

90 AUSA, Espinosa, 4, N2, Pedro Franco, 12r-14r.

91 AUSA, Espinosa, 4, N2, Andrés Sotil, 53r.

92 AUSA, Espinosa, 4, N2, Mateo Lozano, 33r.

93 La documentación revisada destaca la importancia como vertebradora de la plaza de la Mancebía.

94 AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro de Lanestosa, 194r.-195r.

95 ... *que linda por una parte con las casas de alonso de mayo de la otra parte casas de los here-
deros de muñoz y por delante el camino rreal* .. AUSA, Espinosa 4, N1 Santos de Ordas, 142r.-143r.

96 AUSA, Espinosa, 5, N1, Juan Francés, 101r.

97 AUSA, Espinosa, 5, N1, Martín Ruano, 956r.

98 AUSA, Espinosa, 5, N2, Diego García, 22r.-27r.

99 AUSA, Espinosa, 5, N1, Pedro Sanz de Lanestosa, 173r.-175r.

Es posible observar que en el sector intramuros se establece una escala de estima de las propiedades según se encuentren ubicadas más próximas a la Plaza Mayor, y alejadas de los muros de la cerca; mientras que en el extramuros se busca la proximidad a los mismos. A su vez, los diversos poderes y sectores buscan destacar sus hitos urbanos y constructivos, tanto en volumen horizontal como en altura e importancia vertical.

Tal como se ha podido observar al mencionar la diferenciación entre el sector norte y el sur, existe una distinción clara en la Salamanca del siglo XVI e inicios del XVII entre sectores de poder con distintas jurisdicciones e influencias. Más allá de las diferencias físicas se sitúan las mentales, distinguiendo entre un sector eclesiástico, tanto regular como secular, otro de poder privado, uno de poder municipal, y otro de la Universidad. No se trata tanto de sectores físicamente homogéneos, sino mentales y de poder. A su vez los sectores cuentan con centros periféricos, hitos, nodos, y viales.

El equilibrio en la urbe salmantina entre los diversos sectores de poder deriva en gran medida de la posibilidad que cada uno de ellos tiene de apropiarse de un espacio físico en el que se contengan los hitos precisos para su buen funcionamiento: es decir, un espacio abierto, en la mayoría de los casos una plaza, para el desarrollo de actos de carácter lúdico y simbólico; un entorno para sus actos oficiales; un hito construido destacado; un hito religioso de identificación; y un cierto espacio semipúblico de movimiento. Al tener cada poder su entorno físico de referencia, la convivencia se hace más factible.

La distinción de cuatro ámbitos principales de poder: el sector eclesiástico, el sector universitario, el sector de poder privado y el sector municipal, no pretende dar a entender de modo alguno, que se trate de contextos físicamente diferenciados y separados, ya que en ocasiones se entremezclan, encontrando por ejemplo hitos de poder universitario, como son los colegios, en el espacio inmediato a hitos religiosos, como pueden ser parroquias o monasterios, y a hitos de poder privado, como ricas casas nobles.

Tampoco es una apropiación del espacio *de iure*, mediante una sanción jurídica e institucional, sino más bien a una ocupación *de facto*, estableciéndose el ámbito de poder referido como fuerza conformante del entorno, controladora de los hitos principales. Es necesario considerar para ello tanto el entorno externo de los inmuebles, como su espacio interior, especialmente los elementos de carácter semiprivado como claustros o galerías, que juegan un importante papel en el desarrollo de las relaciones sociales.

Es preciso señalar la especial idiosincrasia del sector municipal, ya que dicho poder, si se exceptúa la Plaza Mayor, no cuenta con un entorno físico de plasmación. Tan sólo algunos hitos aislados pero significativos pueden considerarse como tales. Así ocurre con la referida Plaza Mayor, las dependencias consistoriales, las murallas o el puente. La influencia municipal se muestra de una manera diferente en la urbe, actuando como catalizador de los poderes presentes en su espacio. Sin necesidad de apropiarse del espacio urbano *de facto*, ya que *de iure* controla la totalidad de la urbe, el poder municipal se encuentra a la vez presente y ausente en todos los ámbitos de la ciudad.